

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose extraviado por el interesado documento de carta de pago de aval bancario número 0030 1804 211 0000585 del banco “Banesto” de fecha 2 de julio de 2001, a nombre de “Grupo Tompla Sobre Expres, Sociedad Limitada”, con NIF B-79942215 y por importe de 1.882.023 pesetas (11.311,19 euros), depositado para obtener la suspensión de los recibos del impuesto de bienes inmuebles de los años 1997 y 1998 de las fincas sitas de avenida del Descubrimiento, número 39 P, escalera suelo y calle Honduras, número 33 P, escalera suelo, con referencia catastral 6940304VK6864S0001AZ y 6940309VK6873N0001PM, se hace público para general conocimiento, a fin de que aquel que lo hallare lo ponga a disposición de la Tesorería del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, haciéndose constar que, transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, dicho documento se considerará nulo y carente de toda validez. Insértese en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 31 de enero de 2014.—La concejala-delegada de Hacienda, Presupuestos y Viabilidad, Marta Viñuelas Prado.

(02/856/14)

